Sesión Extraordinaria

día 29 de mayo de 1967

En Buenos Aires a veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia del Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen y los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge Enrique Obarrio, y Prof. Ricardo Juan Tasso. Ausente, en misión oficial, el Dr. Raúl Máximo Crespo Montes.

Actúa como Secretaria General la Prosecretaria General.

Siendo las 11 y 30 se inicia la sesión.

A propuesta del Sr. Presidente se considera la designación de Secretario General del Consejo Nacional de Educación, en reemplazo de la Srta. Amalia J. Bellitti.

Por unanimidad resulta elegido el Dr. Bernardo Aníbal Pombo, resolviéndose:

Expte. 7933-67 1° Designar Secretario General dela Repartición al doctor Bernardo Aníbal Pombo (L.E. 4.222.738, clase 1926).

2° Solicitar al P.E.N. la ratificación de dicho nombramiento de conformidad con lo dispuesto en el art. 2° de la Ley 17063.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 y 15.

Largüero

Astigueta